Cuenta de cobro No. 02

Acacías, Marzo 24 de 2026

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACÍAS
CONCEJO MUNICIPAL
Nit – 822000242-8

Debe a

YORLY ANGELICA PRADA BEDOYA
C.C. **40327965** (Régimen simplificado)

La suma de **CINCO MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($5.040.000).** por concepto de honorarios generados durante el periodo Comprendido del 1al 28 de febrero 2026 en virtud del Contrato No. 002 - 2026 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA CONTABLE ESPECIALIZADA PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES CONTABLES, TRIBUTARIAS Y FISCALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS, META.".**

Se firma en Acacías-Meta, a los (24) días de marzo de 2026.

YORLY ANGELICA PRADA BEDOYA
C.C. **40327965**
Contratista

***Nota:* En virtud de lo contemplado en el artículo 616-2 del ET, quienes sean responsables del IVA en el régimen simplificado no están obligados a expedir factura de venta por las ventas de bienes o prestación de servicios que realice)**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40327965		PRADA BEDOYA YORLY ANGELICA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 12 No 39-36 Camino Real 3 Casa 93	VILLAVICENCIO-META	6733009	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	155537066	9501722768	N	2026/03/16	2026/03/20	BANCOLOMBIA	4	$597,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	40327965	PRADA YORLY	230201	30	($4,320,000)	($691,200)	EPS017	30	($4,320,000)	($543,000)		0	$0	$0	14-23	30	($4,320,000)	($45,200)	0	$0	$0
2	CC	40327965	PRADA YORLY	230201	30	$6,336,000	$1,013,800	EPS017	30	$6,336,000	$792,000		0	$0	$0	14-23	30	$6,336,000	$66,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$2,016,000**	**$322,600**			**$2,016,000**	**$252,000**			**$0**	**$0**			**$2,016,000**	**$21,000**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$322,600	$900	$0	$323,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$322,600	$900	$0	$323,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,000	$100	$0	$21,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,000	$100	$0	$21,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$252,000	$700	$0	$252,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$252,000	$700	$0	$252,700
TOTAL				1	$595,600	$1,700	$0	$597,300

Acacías, 24 de marzo de 2026

Señores
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
YUDARI YOHANA LEAL MONTAÑEZ
Secretaria General
Supervisora Contrato No. 002 - 2026
Acacías (Meta)

Ref.: Informe de actividades Número **02**
Periodo: 01/02/2026 al 28/02/2026

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS	**No. 002 - 2026**
NOMBRE	YORLY ANGELICA PRADA BEDOYA	
C.C.	40327965	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA CONTABLE ESPECIALIZADA PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES CONTABLES, TRIBUTARIAS Y FISCALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS, META.	
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($55.440.000) M/CTE	
TÉRMINO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
Fecha de suscripción	15 DE ENERO DE 2026
Numero de CDP	DIS.0000000002
Numero de RP	RES.0000000002
Fecha Acta de inicio	15 DE ENERO DE 2026
Fecha de terminación	14 DE DICIEMBRE DE 2026
Adición en tiempo	**N/A**
Adición en valor	**N/A**
Adición en tiempo y valor	**N/A**
Nueva fecha de terminación	**N/A**
Suspensiones	**N/A**

Avance físico	13,94%
Avance en tiempo	UN MES Y DIECISÉIS DÍAS (16)
Valor ejecutado a la fecha	SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE ($7.728.000).
Porcentaje de valor de acta periodo 2	9,09%

Muy respetuosamente me permito rendir informe de las actividades realizadas en cumplimiento de la Cláusula novena *"Obligaciones del Contratista"* del Contrato No. 002 - 2026, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2026.

No.	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS PERIODO 02
1	Asesorar, atender o realizar la gestión contable de la corporación, las consultas sobre normatividad contable, tributaria y financiera o procesos relacionados con la contabilidad del Concejo Municipal de Acacías, Meta	Se realizó la revisión financiera de una cuenta de cobro, a solicitud de la secretaría general y se realizan las observaciones correspondientes para su ajuste. De igual forma se realizan otras observaciones que fueron evidenciadas en la plataforma para su revisión y ajuste de una vez.
2	Asesorar, revisar o apoyar la proyección de las ejecuciones mensuales de ingresos y de gastos conforme a las necesidades del Concejo Municipal de Acacías, Meta	Se genero los documentos presupuestales solicitados para la contratación de mínima cuantía realizada durante el mes de febrero 2026. Igualmente liquidó la planilla de seguridad social en la plataforma SOI y se reporta ante la secretaría general para su revisión, aprobación y pago.
3	Asesorar, revisar o apoyar la elaboración de proyectos de actos administrativos o rendición de informes solicitados por entes de control o el municipio de Acacías y que sean necesarios para la correcta ejecución presupuestal de la entidad.	Se proyecto y reviso los actos administrativos solicitados por parte de la presidencia
4	Asesorar, revisar o apoyar la incorporación de recursos, traslados, créditos y contra créditos y demás movimientos solicitados por el presidente del Concejo, según los requerimientos normativos.	Se género en el sistema de información SIIAFE todos los documentos contables y presupuestales necesarios para hacer posible el pago de la deuda de vigencias anteriores que la corporación tenía con Colpensiones y que en una parte fue constituida como reserva presupuestal. Lo anterior fue remitido a la secretaría general para su revisión y desembolso.
5	Asesorar, revisar o apoyar la presentación de declaraciones tributarias tanto al municipio de Acacías, como al departamento del Meta, a la DIAN y los informes a las demás entidades donde la normatividad lo exijan.	Se liquidó y presentó la declaración de retención en la fuente a título de renta correspondiente al mes de enero 2026 y se reportó ante la secretaría general para su pago.
6	Participar activamente en reuniones (sesiones en plenaria, comisiones o mesas de trabajo etc.) para proporcionar el apoyo técnico o la documentación necesaria cuando le sea requerido por la presidencia de la corporación.	Esta actividad no fue requerida en este periodo.
7	Entregar los soportes y documentación generada en el desarrollo de sus obligaciones contractuales en los formatos originales de elaboración.	Se entrego los soportes y documentación generada en el desarrollo de sus obligaciones contractuales en los formatos originales de elaboración.
8	Las demás que le sean requeridas en concordancia con el objeto contractual por la presidencia de la corporación.	Se ejecutó las demás actividades requeridas, en concordancia con el objeto contractual, por la Presidencia de la Corporación.

SEGURIDAD SOCIAL

Cumplimiento de la obligación al sistema de seguridad social integral	Presentó planilla de pago de seguridad social integral en el que se verifica los aportes a salud, pensión y ARL, del mes de **febrero de 2026**

ANEXOS

Soporte de costos o documento equivalente, acreditación del pago seguridad social según planilla No. **9501722768** que corresponde al mes de febrero 2026.

NOTA: Todos los soportes de ejecución proyectadas aquí relacionado reposan en los respectivos expedientes y los mismo fueron dirigidos por correo electrónico a la supervisora del contrato.

El presente informe se rinde el día (24) del mes de marzo de 2026.

Cordialmente;

YORLY ANGELICA PRADA BEDOYA
C.C. No. 40327965
Original - Carpeta del Contrato

EVIDENCIAS ACTIVIDADES

DEL 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO 002 DE 2026

- Se realizó la revisión financiera de una cuenta de cobro, a solicitud de la secretaría general y se realizan las observaciones correspondientes para su ajuste. De igual forma se realizan otras observaciones que fueron evidenciadas en la plataforma para su revisión y ajuste de una vez.

Gmail **CONTABILIDAD CONCEJO ACACIAS <concejoacaciascontabilidad@gmail.com>**

REVISIÓN DE VALORES Y COHERENCIA CONTABLE – ESTUDIOS PREVIOS PÓLIZAS CONCEJALES - 2026

CONTABILIDAD CONCEJO ACACIAS <concejoacaciascontabilidad@gmail.com> 4 de febrero de 2026 a las 11:21 a.m.
Para: keidys polo <keidys.juridica@gmail.com>, "osalbaso@gmail.com" <osalbaso@gmail.com>
CC: Concejo Alcaldía de Acacías <concejo@acacias.gov.co>

Una vez revisado el análisis de sector inmerso en el estudio previo adjunto, respetuosamente me permito indicar algunas precisiones:

1. Si el cálculo del valor del contrato, se toma sobre el histórico de la corporación de los últimos cuatro años como indica la página 19 del estudio previo, arroja un valor de $24.627.289,25 pesos, lo que difiere del valor del presupuesto oficial indicado en el mismo documento por valor de $28.089.940 pesos; esto sólo para dar claridad del promedio del histórico. Ahora, este valor podría variar si se tiene en cuenta la información entregada por el intermediario de seguros según lo indica la misma página, frente a lo cual no haré referencia, ya que desconozco dicha información.

2. En la página 3 se deben ajustar los dos valores para que concuerden; de igual forma se deben ajustar todas las páginas en las que se menciona el valor asegurado, entre las que puedo indicar las páginas 10 y 21 (verificar si hay más):

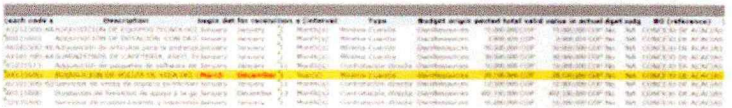
2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	AMPAROS Y VALORES SOLICITADOS	VALOR ASEGURADO	ESTIMADO PRIMA
1	VIDA GRUPO	$ 265.600.000	$ 27.197.440
2	MANEJO GLOBAL OFICIAL	$15.000.000	$ 892.50

2.1.1. **SEGURO DE VIDA GRUPO**: Con el fin de fijar el valor asegurado en la póliza de vida grupo y de conformidad con el salario mensual vigente del Alcalde Municipal, fijado mediante el acuerdo 033 del 28 de julio de 2025 corresponde el siguiente sueldo: **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($15.620.461).**

También se debe colocar el cero que le faltó al estimado de prima de la póliza de manejo global oficial, en la misma página 3.

3. Una vez verificado el presupuesto aprobado del Concejo Municipal de Acacías, se encuentra que el rubro presupuestal 2.1.2.02.02.007.71359 Servicios de seguros cuenta con una apropiación por valor de $28.100.000 pesos, lo cual concuerda con el Plan Anual de Adquisiciones publicado por la corporación en la plataforma Secop II, sin embargo, una vez descargado el mismo, encuentro que la fecha de inicio prevista tiene el mes de MARZO y la fecha prevista de recepción de respuestas es DICIEMBRE. No sé qué inferencia tenga esto al momento de cargar el proceso, pero lo menciono para la revisión correspondiente de su parte:



Aprovecho para mencionar otra observación que, aunque no viene al tema específico de este proceso de contratación, si es necesario indicarlo para su revisión y ajuste correspondiente, y es que una vez verificado el PAA publicado, se encuentra que hay tres rubros que no están relacionados en el mismo, así:

2.1.2.02.02.006.67490	Otros servicios de apoyo al transporte por carretera n.c.p. (incluye peajes)	$ 9.500.000,00
2.1.2.02.02.009.93121	Seguridad y salud laboral	$ 15.000.000,00
2.1.2.02.02.009.96020	Bienestar social	$ 15.000.000,00

Es por esto, que el presupuesto para adquisición de bienes y servicios publicado en el Secop II se encuentra por valor de $590.539.424 pesos, pero en realidad el mismo se encuentra apropiado por valor de $625.239.424 pesos.



De igual forma, sería bueno revisar de su parte la información relacionada con el PAA publicado, en lo referente a las cuantías de contratación tanto en la menor como en la mínima, ya que las registradas son las siguientes:

Información de contacto

Nombre: AURIO ROJAS DELGADILLO
Número de teléfono: 3227748348
Correo electrónico: concejo@acacias.gov.co

Información relacionada

Valor global: 590.539.424 COP
Límite de contrato de cantidad menor: 158.405.258 pesos
Límite de contrato de Cuantía Mínima: 15.840.525 pesos

4. Teniendo en cuenta la solicitud de expedición de CDP por valor de $28.100.000 pesos, se expide el mismo con número 015 con fecha de hoy 04 de febrero de 2026, en el entendido que estudio previo debe ser ajustado en el mismo sentido, para proporcionar coherencia financiera dentro del proceso.

NOTA: No se hace referencia frente a la coherencia de las primas y montos asegurados ya que desconozco el sector. Las presentes observaciones fueron realizadas únicamente frente al documento anexo y la consulta del Plan Anual de Adquisiciones publicado en el plataforma Secop II.

Cordialmente,

ANGELICA PRADA
Contador externo

[Texto citado oculto]

- Se liquidó la planilla de seguridad social en la plataforma SOI y se reporta ante la secretaría general para su revisión, aprobación y pago.

Gmail CONTABILIDAD CONCEJO ACACIAS <concejoacaciascontabilidad@gmail.com>

PLANILLA SS ENERO 2026

CONTABILIDAD CONCEJO ACACIAS <concejoacaciascontabilidad@gmail.com> 10 de febrero de 2026 a las 1:46 p.m.
Para: Concejo Alcaldía de Acacías <concejo@acacias.gov.co>, auxiliarconta2026@gmail.com

Buenas tardes:

Adjunto la planilla de seguridad social de la nómina de enero 2026, para el pago correspondiente el día de hoy.

Atenta.

Cordialmente,

ANGELICA PRADA
Contador externo

6005168104 - PLANILLA SS ENERO 2026.pdf
843K

- Se generaron los documentos presupuestales solicitados para la contratación de mínima cuantía realizada durante el es de febrero 2026.

SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE REGISTRO PRESUPUESTAL - MÍNIMA CUANTÍA 001-2026 Recibidos ×

keidys polo
Buenas tardes Doctora Yohanna. De manera atenta, me permito solicitar su valioso apoyo para la expedición del Registro Presupuestal (RP) correspondiente al proc

2

keidys polo
Buenas tardes Angélica. En atención a su solicitud, me permito informar que el RUT del contratista ya fue adjuntado al expediente y a este correo, para los fine

CONTABILIDAD CONCEJO ACACIAS <concejoacaciascontabilidad@gmail.com>
para Concejo, auxiliarconta2026, keidys

Una vez verificada la aceptación cargada en el Secop II, adjunto el RP correspondiente.

Cordialmente,

ANGELICA PRADA
Contador externo

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ Agregar a Drive



RP POLIZA.pdf

- Se liquidó y presentó la declaración de retención en la fuente a título de renta correspondiente al mes de enero 2026 y se reportó ante la secretaría general para su pago.

Gmail **CONTABILIDAD CONCEJO ACACIAS <concejoacaciascontabilidad@gmail.com>**

DECLARACION RETEFUENTE ENERO 2026

CONTABILIDAD CONCEJO ACACIAS <concejoacaciascontabilidad@gmail.com> 11 de febrero de 2026 a las 1:48 p.m.
Para: Concejo Alcaldía de Acacías <concejo@acacias.gov.co>
CC: auxiliarconta2026@gmail.com

Buenas tardes Dra. Yohana.

Adjunto la declaración de retención en la fuente correspondiente al mes de enero 2026, para lo correspondiente al pago el día de hoy.

Atenta.

Cordialmente.

ANGELICA PRADA
Contador externo

RETEFUENTE ENERO 2026.pdf
850K

- Se elaboraron en el sistema SIIAFE todos los documentos necesarios para el pago de las sesiones ordinarias del mes de febrero 2026, a los concejales municipales de acacias y se reportaron a la secretaria general para lo correspondiente de su parte.

Gmail **CONTABILIDAD CONCEJO ACACIAS** <concejoacaciascontabilidad@gmail.com>

PAGO I CORTE SESIONES ORDINARIAS 01 AL 13 DE FEBRERO 2026

CONTABILIDAD CONCEJO ACACIAS <concejoacaciascontabilidad@gmail.com> 13 de febrero de 2026 a las 1:44 p.m.

Para: Concejo Alcaldía de Acacías <concejo@acacias.gov.co>
CC: auxiliarconta2026@gmail.com

Buenos días:

Adjunto los soportes del reconocimiento de los honorarios a los concejales de las sesiones ordinarias del 01 al 13 de febrero 2026, de la siguiente manera:

* Borrado de Resolución 010 de 2026 (pendiente del visto bueno del jurídico)
* Formato liquidación individualizada en excel
* Solicitud CDP 017 del 13 de febrero 2026
* CDP 017 del 13 de febrero 2026
* 15 RPS individuales
* 15 Órdenes de pago individuales
* El auxiliar de los documentos enviados y tramitados en SIIAFE

Me encuentro atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

ANGELICA PRADA
Contador externo

35 archivos adjuntos

OP 030 - JHON ALEXANDER CASALLAS.pdf
84K

OP 029 - JUAN CARLOS BASTO.pdf
83K

CDP 017 PRIMER CORTE ORDINARIAS FEBRERO 2026.pdf
69K

OP 031 - OSCAR CASTRO.pdf
83K

OP 028 - JHONATAN BASTO.pdf
84K

OP 033 - ZULMA DIAZ.pdf
83K

OP 035 - EDWIN JARA.pdf
84K

OP 034 - GENARO GUTIERREZ.pdf
83K

OP 036 - JASSON RINCON.pdf
83K

OP 036 - YAN CARLO CHAVARRO.pdf
83K

OP 038 - ADUL RODRIGUEZ.pdf
83K

OP 037 - WILSON ORTIZ.pdf
84K

OP 039 - ALIRIO ROJAS.pdf
83K

OP 040 - NAY ROMERO.pdf
83K

OP 42 - JUAN PABLO AGUDELO.pdf
83K

OP 041 - LUCY TAMAYO.pdf
83K

RESOLUCION 010 DE 2026 - PAGO ORDINARIAS FEBRERO 2026.doc
566K

RP 031 - JUAN PABLO AGUDELO.pdf
71K

RP 032 - JHONATAN BASTO.pdf
72K

RP 034 - JHON CASALLAS.pdf
72K

RP 033 - JUAN CARLOS BASTO.pdf
72K

RP 036 - YAN CARLO CHAVARRO.pdf
71K

RP 038 - GENARO GUTIERREZ.pdf
71K

RP 039 - EDWIN JARA.pdf
72K

RP 037 - ZULMA DIAZ.pdf
72K

RP 035 - OSCAR CASTRO.pdf
72K

RP 040 - WILSON ORTIZ.pdf
72K

RP 041 - JASSON RINCON.pdf
72K

RP 043 - ALIRIO ROJAS.pdf
72K

RP 044 - NAYI ROMERO.pdf
72K

SCDP 017 PRIMER CORTE ORDINARIAS FEBRERO 2026.pdf
79K

RP 045 - LUCY TAMAYO.pdf
72K

RP 042 - ADUL RODRIGUEZ.pdf
72K

AUXILIAR.pdf
40K

LIQUIDACION SESIONES ORDINARIAS 01 AL 13 DE FEBRERO 2026.xlsx
113K

Gmail CONTABILIDAD CONCEJO ACACIAS <concejoacaciascontabilidad@gmail.com>

PAGO II CORTE SESIONES ORDINARIAS 14 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTABILIDAD CONCEJO ACACIAS <concejoacaciascontabilidad@gmail.com> 2 de marzo de 2026 a las 8:05 a.m.
Para: Concejo Alcaldía de Acacías <concejo@acacias.gov.co>, auxiliarconta2026@gmail.com

Buenos días.

Adjunto los soportes del reconocimiento de los honorarios a los concejales de las sesiones ordinarias del 14 al 28 de febrero 2026, de la siguiente manera.

* Borrado de Resolución 013 de 2026 (pendiente del visto bueno del jurídico)
* Formato liquidación individualizada en excel
* Solicitud CDP 020 del 28 de febrero 2026
* CDP 020 del 28 de febrero 2026

* Los 15 Registros Presupuestales y las 15 órdenes de pago, las entrega físicas la Dra. Adriana López.

Me encuentro atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

ANGELICA PRADA
Contador externo

4 archivos adjuntos

SCDP 020 DE 2026.pdf
79K

CDP 020 DE 2026.pdf
68K

LIQUIDACION SESIONES ORDINARIAS 14-28 FEBRERO 2026.xlsx
52K

RESOLUCION 013 DE 2026 - PAGO ORDINARIAS 14 AL 28 DE FEBRERO 2026.doc
1342K

- Se generaron en el sistema de información SIIAFE todos los documentos contables y presupuestales necesarios para hacer posible el pago de la deuda de vigencias anteriores que la corporación tenía con Colpensiones y que en una parte fue constituida como reserva presupuestal. Lo anterior fue remitido a la secretaría general para su revisión y desembolso.

Gmail CONTABILIDAD CONCEJO ACACIAS <concejoacaciascontabilidad@gmail.com>

PAGO DEUDA VIGENCIAS ANTERIORES COLPENSIONES

CONTABILIDAD CONCEJO ACACIAS <concejoacaciascontabilidad@gmail.com> 25 de febrero de 2026 a las 5:53 p.m.
Para: Concejo Alcaldia de Acacias <concejo@acacias.gov.co>, auxiliarconta2026@gmail.com

Buenas tardes:

Adjunto lo solicitado en referencia con el pago de la deuda de vigencias anteriores que se tenia con COLPENSIONES.

Cordialmente,

ANGELICA PRADA
Contador externo

10 archivos adjuntos

- **CE 065 DEL 24-02-2026.pdf** 98K
- **CE 066 RESERVA PPTAL 001.pdf** 98K
- **OP 2026000001 RESRVA PPTAL 001.pdf** 93K
- **OP 044 DEL 24-02-2026.pdf** 83K
- **CDP 018 DEL 24-02-2026.pdf** 69K
- **RESOLUCION 012 DE 2026 COLPENSIONES.docx** 116K
- **RESUMEN PPTAL RESERVA COLPENSIONES.xlsx** 10K
- **RESERVA PPTAL 001 DE 2026.pdf** 102K
- **RP 046 DEL 24-02-2026.pdf** 71K
- **SCDP 018 DEL 24-02-2026.pdf** 80K

- Se realizó la liquidación de nómina de funcionarios de la corporación del mes de febrero 2026 y se reportó a la secretaría general para lo correspondiente de su parte.

Gmail CONTABILIDAD CONCEJO ACACIAS <concejoacaciascontabilidad@gmail.com>

NOMINA FEBRERO 2026

CONTABILIDAD CONCEJO ACACIAS <concejoacaciascontabilidad@gmail.com> 27 de febrero de 2026 a las 9:16 a.m.
Para: Concejo Alcaldia de Acacias <concejo@acacias.gov.co>, auxiliarconta2026@gmail.com

Dra. Yohana buenas tardes:

Adjunto la nómina de funcionarios del mes de febrero 2026, para el trámite correspondiente.

Cordialmente,

ANGELICA PRADA
Contador externo

- **NOMINA FEBRERO 2026 - ENVIADA PARA PAGO.xlsx** 60K

- Se proyectaron y revisaron los actos administrativos solicitados por parte de la presidencia.

RESOLUCIÓN No. 012
(Febrero 24 de 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE UNA DEUDA A COLPENSIONES POR APORTES PENSIONALES DEJADOS DE PAGAR EN LOS PERIODOS 1996/1 AL 2022/10"

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS (META)
en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente la establecida en el numeral 25 del artículo 41 del Acuerdo Municipal 427 del año 2016 (Reglamento interno de la Corporación) y

CONSIDERANDO

Que la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PESIONES (COLPENSIONES), por medio del requerimiento No. GNAR-AP-0003174859 del día 15 del mes de febrero del año 2023, constituyó en mora al CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS (META), por los periodos 1996/1 a 2022/10 por el pago de aportes pensionales.

Que COLPENSIONES expidió el Acto Administrativo No. AP-01205529 del día 17 del mes de agosto del año 2023, por medio de la cual emite la liquidación certificada de deuda, por los periodos 1991/11 a 2022/10.

Que la notificación el Acto Administrativo No. AP-01205529 del día 17 del mes de agosto del año 2023, no fue notificada personalmente al Concejo Municipal de Acacías (Meta), pero si por aviso bajo el radicado No. GNAR-AP-04189419 del día 17 del mes de agosto del año 2023, siendo recibido el día 20 del mes de junio del año 2024.

Que el Presidente de la Corporación municipal de la vigencia 2024, interpuso recurso de reposición en contra del Acto Administrativo No. AP-01205529, de forma extemporánea.

Que COLPENSIONES expidió la Resolución No. GFI-DIA-2024_13959689 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE RECHAZA RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA LIQUIDACIÓN CERTIFICADA DE DEUDA", donde toma la decisión de rechazar por extemporáneo el recurso impetrado por el Presidente de la Corporación municipal de la vigencia 2024.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS	CÓDIGO: 200.23
ACACÍAS	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución tiene carácter administrativo ejecutorio y exclusivamente ordena la ejecución del pago de una obligación certificada por COLPENSIONES; en ningún caso implica reconocimiento, creación o modificación de derechos pensionales ni de regímenes prestacionales por parte del Concejo Municipal, ni pretende sustituir actos de competencia exclusiva del legislador o de la entidad Nacional correspondiente.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición y publicación.

Dada en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de Acacías (Meta) a los veintcuatro (24) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ALIRIO ROJAS DELGADILLO
Presidente Concejo Municipal de Acacías

Proyectó: Angélica Prada
Contador Externo

Revisó:
Jurídica Externa

Avenida 23 No. 27-14 barrio la Toja
Biblioteca Municipal Acacias-Meta (Carlos María Hernández Rojas)
Correo Electrónico: Concejo @Acacias.gov.co
Pagina Web: http://www.Concejo -Acacias-meta.gov.co

Acacías, marzo 24 de 2026

Doctor
ALIRIO ROJAS DELGADILLO
Presidente
Concejo Municipal
Acacias

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. 002 - 2026

PERIODO No. 02, del 01 al 28 de febrero 2026

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada al Concejo Municipal de Acacías – Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	002 - 2026 – DEL 15 DE ENERO DE 2026			
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
CONTRATISTA:	**YORLY ANGELICA PRADA BEDOYA**			
Nit/ C.C.	**40327965**			
OBJETO:				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA CONTABLE ESPECIALIZADA PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES CONTABLES, TRIBUTARIAS Y FISCALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS, META.				
CONDICIONES INICIALES				
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($55.440.000) M/CTE			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	ONCE (11) MESES			
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	14 DE ENERO DE 2026			
FECHA DE INICIO:	15 DE ENERO DE 2026			
MODIFICACIONES:	N/A			
CESIÓN:		N/A	FECHA:	N/A
ADICIONAL EN VALOR:		N/A	FECHA:	N/A
PRORROGAS:		N/A	FECHA:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 DE DICIEMBRE DE 2026			

6. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En mi calidad de Supervisora y en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación y en el contrato, me permito informar el desarrollo del Contrato No. 002 - 2026, correspondiente al periodo **02** del **01 al 28 de febrero**, en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Nota: Se debe efectuar la descripción detallada de LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista. Para tal efecto la SUPERVISORA deberá dar fe entre otras obligaciones de las siguientes:

b. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	x

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

No.	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS PERIODO 02
1	Asesorar, atender o realizar la gestión contable de la corporación, las consultas sobre normatividad contable, tributaria y financiera o procesos relacionados con la contabilidad del Concejo Municipal de Acacías, Meta	La contratista realizó la revisión financiera de una cuenta de cobro, a solicitud de la secretaría general y se realizan las observaciones correspondientes para su ajuste. De igual forma se realizan otras observaciones que fueron evidenciadas en la plataforma para su revisión y ajuste de una vez.
2	Asesorar, revisar o apoyar la proyección de las ejecuciones mensuales de ingresos y de gastos conforme a las necesidades del Concejo Municipal de Acacías, Meta	La contratista genero los documentos presupuestales solicitados para la contratación de mínima cuantía realizada durante el mes de febrero 2026. Igualmente liquidó la planilla de seguridad social en la plataforma SOI y se reporta ante la secretaría general para su revisión, aprobación y pago.
3	Asesorar, revisar o apoyar la elaboración de proyectos de actos administrativos o rendición de informes solicitados por entes de control o el municipio de Acacías y que sean necesarios para la correcta ejecución presupuestal de la entidad.	La contratista proyecto y reviso los actos administrativos solicitados por parte de la presidencia
4	Asesorar, revisar o apoyar la incorporación de recursos, traslados, créditos y contra créditos y demás movimientos solicitados por el presidente del Concejo, según los requerimientos normativos.	La contratista género en el sistema de información SIIAFE todos los documentos contables y presupuestales necesarios para hacer posible el pago de la deuda de vigencias anteriores que la

		corporación tenía con Colpensiones y que en una parte fue constituida como reserva presupuestal. Lo anterior fue remitido a la secretaría general para su revisión y desembolso.
5	Asesorar, revisar o apoyar la presentación de declaraciones tributarias tanto al municipio de Acacías, como al departamento del Meta, a la DIAN y los informes a las demás entidades donde la normatividad lo exijan.	La contratista liquidó y presentó la declaración de retención en la fuente a título de renta correspondiente al mes de enero 2026 y se reportó ante la secretaría general para su pago.
6	Participar activamente en reuniones (sesiones en plenaria, comisiones o mesas de trabajo etc.) para proporcionar el apoyo técnico o la documentación necesaria cuando le sea requerido por la presidencia de la corporación.	Esta actividad no fue requerida en este periodo.
7	Entregar los soportes y documentación generada en el desarrollo de sus obligaciones contractuales en los formatos originales de elaboración.	La contratista entrego los soportes y documentación generada en el desarrollo de sus obligaciones contractuales en los formatos originales de elaboración.
8	Las demás que le sean requeridas en concordancia con el objeto contractual por la presidencia de la corporación.	la contratista ejecutó las demás actividades requeridas, en concordancia con el objeto contractual, por la Presidencia de la Corporación.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENO	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 13.94%

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión

y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	
PERIODO COTIZADO	**FEBRERO**
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 2,016,000
Número de Planilla	**9501722768**
Valor pagado en SALUD	$ 252.000
Valor pagado en PENSIÓN	$ 322.600
Valor pagado en ARL	$ 21.100

8. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	**N/A**	**N/A**	**N/A**
PRIMER PAGO AUTORIZADO	$ 2.688.000	del 15 al 31 de enero 2026	4,85%
SEGUNDO PAGO AUTORIZADO	$ 5.040.000	del 1 al 28 de febrero 2026	9,09%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 47.712.000	por ejecutar según cronograma contractual	86,06%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$55.440.000	del 15 de enero al 14 de diciembre de 2026	100%

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como supervisora certifico que durante el **PERIODO No. 02 comprendido del 1 al 28 de febrero 2026**, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **CINCO MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($5.040.000)**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Soportes pago de seguridad social correspondientes al periodo de febrero 2026.

YUDARI YOHANA LEAL MONTAÑEZ
Supervisora

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	**No. 002 - 2026 del 15 DE ENERO DE 2026**				
CONTRATISTA					
NOMBRE DE CONTRATISTA	**YORLY ANGELICA PRADA BEDOYA**				
NIT/ CC:	**40327965**				
OBJETO					
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA CONTABLE ESPECIALIZADA PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES CONTABLES, TRIBUTARIAS Y FISCALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS, META.					
CONDICIONES INICIALES	15 DE ENERO DE 2026				
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($55.440.000) M/CTE				
TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:					
ONCE (11) MESES					
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No.	RES.0000000002	VIGENCIA:	2026	
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.02.008.83990		INVERSIÓN		FUNCIONAMIENTO X
VALOR ADICIÓN: Números y letras	N/A				
REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN:	No.	N/A	VIGENCIA:	N/A	
RUBRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN:	N/A		INVERSIÓN		FUNCIONAMIENTO

CLÁUSULA NOVENA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

9. Asesorar, atender o realizar la gestión contable de la corporación, las consultas sobre normatividad contable, tributaria y financiera o procesos relacionados con la contabilidad del Concejo Municipal de Acacías, Meta
10. Asesorar, revisar o apoyar la proyección de las ejecuciones mensuales de ingresos y de gastos conforme a las necesidades del Concejo Municipal de Acacías, Meta
11. Asesorar, revisar o apoyar la elaboración de proyectos de actos administrativos o rendición de informes solicitados por entes de control o el municipio de Acacías y que sean necesarios para la correcta ejecución presupuestal de la entidad.
12. Asesorar, revisar o apoyar la incorporación de recursos, traslados, créditos y contra créditos y demás movimientos solicitados por el presidente del Concejo, según los requerimientos normativos.
13. Asesorar, revisar o apoyar la presentación de declaraciones tributarias tanto al municipio de Acacías, como al departamento del Meta, a la DIAN y los informes a las demás entidades donde la normatividad lo exijan.
14. Participar activamente en reuniones (sesiones en plenaria, comisiones o mesas de trabajo etc.) para proporcionar el apoyo técnico o la documentación necesaria cuando le sea requerido por la presidencia de la corporación.
15. Entregar los soportes y documentación generada en el desarrollo de sus obligaciones contractuales en los formatos originales de elaboración.
16. Las demás que le sean requeridas en concordancia con el objeto contractual por la presidencia de la corporación.

CLÁUSULA TERCERA FORMA DE PAGO:							
El Concejo Municipal remunerará al contratista el monto del contrato en cumplimiento de sus responsabilidades de la siguiente manera: mediante honorarios mensuales por un valor de CINCO MILLONES CUARENTA MIL PESOS MCTE ($5.040.000) Los valores mensuales serán pagados según lo siguiente: 1) Un primer pago proporcional al monto de los honorarios mensuales por los días de ejecución de prestación del servicio desde la fecha de inicio hasta el final del mes correspondiente, si aplica. 2) Pagos sucesivos de carácter mensual. 3). Un pago final proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de servicio prestados en el último mes de ejecución. Previa certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensiones y riesgos laborales.							
CONTENIDO DE LAS MODIFICACIONES Y/O ADICIONES:							
N/A							
VALOR AUTORIZADO A PAGAR:							
CINCO MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($5.040.000)							
TIPO DE PAGO:	ANTICIPO		PARCIAL	X	No.	**02**	LIQUIDACIÓN
PERIODO DE PAGO: (Para pagos por mensualidades):	01/02/2026 al 28/02/2028						
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO:							
N/A							
No. DE COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN:			N/A				
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES							
PERSONA NATURAL:	Pago de la seguridad social del periodo de:		**FEBRERO**				
PERSONA JURÍDICA:	Paz y Salvo en Seguridad Social y Aportes Parafiscales; expedida por el contador público y/o revisor fiscal durante el termino de ejecución del contrato como soportes presentados por el contratista.		N/A				

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente, dado en Acacías, en el día 24 de marzo de 2026.

Cordialmente,

YOHANA LEAL MONTAÑEZ
Supervisora